Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ECFC/06/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS.

VOCAL1 DE LA COMISIÓN, CARLOS JOSÉ ROCHA
VOCAL 2 DE LA COMISIÓN, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES
PRESENTE:

La suscrito PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION DE LA COMISION a celebrarse el próximo día 08 de junio del año 2025 a las 13:30 trece horas con treinta minutos, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar a la próxima sesión del pleno, la petición para que se autorice un presupuesto por la cantidad de $50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA para llevar a cabo el Segundo Festival en la Ex Hacienda de Cedros, el día 20 de junio del año en curso.**
5. Formal clausura de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 05 DE JUNIO DEL 2026.

ATENTAMENTE

Celia Pérez Vaca

CELIA PEREZ VACA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
EDUCACION CULTURA
Y FESTIVIDADES CIVICAS

C.c.p. Archivo
SE/vzh